



Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana

Comité de Compras y Contrataciones
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

ACTA DE APROBACIÓN DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE PERITOS

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, mediante **REUNIÓN ORDINARIA No. CINCUENTA Y OCHO (58)** celebrada el **día veinte (20) del mes de octubre del año dos mil veinte (2020)**, siendo las 10:00 a.m. hora de la mañana en el Salón del Consejo Directivo, este Comité de Compras y Contrataciones de la **Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)** se reunió con el fin de conocer la siguiente solicitud:

REFERENCIA

- **Descripción del Bien:** Adquisición de Calzados de Protección y Seguridad para los Colaboradores de los Sectores Sur, Nizao, Norte y Centro.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 del seis (06) de diciembre de 2006 y el Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha seis (06) de septiembre de 2012.

VISTA: La solicitud y las especificaciones técnicas para la compra de los bienes de referencia, conforme al requerimiento realizado por el área solicitante.

• **Descripción:**

VISTA: La Certificación de Existencia de Fondos, emitida por la Licda. Selenia Yakelin Roa, Directora de Servicios Financieros de la EGEHID.

ESTE COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA EMPRESA DE GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA DOMINICANA (EGEHID), dentro de las facultades conferidas por el artículo 36 del Reglamento de Aplicación mediante Decreto No. 543-12, determinamos lo siguiente:

• **Descripción:**

Líder en Energía Limpia



Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana

Comité de Compras y Contrataciones
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

PRIMERO: DETERMINAMOS el procedimiento de selección por **Comparación de Precios de Servicios**, para la Adquisición de Calzados de Protección y Seguridad para los Colaboradores de los Sectores Sur, Nizao, Norte y Centro.

SEGUNDO: DESIGNAMOS a los siguientes peritos que, de acuerdo a las especialidades profesionales evaluarán las ofertas técnicas y económicas presentadas por los oferentes participantes. **Ing. Gerni De Los Santos**, (Coordinadora); **Ing. Juan Alberto Mateo** (Miembro / Técnico), y **Lic. Teudys F. Reynoso De Los Santos** (Miembro / Jurídico).

TERCERO: APODERAMOS a la Gerencia de Compras y Contrataciones de la EGEHID para que realice el proceso por **Comparación de Precios de Bienes** de referencia.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA EGEHID

Ing. Elvin Antonio Peña
Gerente de Proyectos Especiales
y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

Técnico, y Lic.
Ingeniería

Lic. Franklin Rosa
Director de Planificación

Licda. Alexandra Cáceres
Directora Jurídica

Técnico, y Lic.
Ingeniería

Licda. Selenia Yakelin Roa
Directora de Servicios Financieros

Lic. Oladys Guzmán
Enc. Oficina Libre Acceso a la Información

Líder en Energía Limpia

Técnico, y Lic.
Ingeniería